

Central solar térmica para generación directa de vapor

Información de contacto

Dirección: Principales:

- ALBERTO RAMOS MILLAN

alberto.ramos@upm.es

- JOSE MARIA MARTINEZ-VAL PEÑALOSA

josemaria.martinezval@upm.es

- MANUEL VALDES DEL FRESNO

manuel.valdes@upm.es

- ALBERTO ABANADES VELASCO

alberto.abanades@upm.es

- JAVIER MUÑOZ ANTON

javier.munoz.anton@upm.es

- RAFAEL RUBEN AMENGUAL MATAS

ruben.amengual@upm.es

Otros inventores UPM:

- Rubén Abbas Cámara

Otros inventores:

- Antonio Rovira de Antonio

rovira@ind.uned.es

Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

- Mireia Pierra Carreté

mpiera@ind.uned.es

Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

- María José Montes Pita

mjmontes@etsii.upm.es

Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

Tipo de oferta tecnológica

[Patentes](#)

¿Dónde?

Instituto de Fusión Nuclear “Guillermo Velarde” (IFN-GV) Thermal Energy for Sustainability

Documentación

[Descargar documentación adicional \(jsp?id=636&id_archivo=711&tipo=patente&extension=fichero \)](#)

Descripción de la patente

Central solar térmica para generación directa de vapor

Central de módulos de colectores solares (15) que concentran la radiación sobre una pluralidad de tubos (11) por cuyo interior circula un fluido que en parte se convierte en vapor, existiendo tras cada módulo un tambor (16) de separación bifásica, del cual emerge el vapor por su parte superior, por un conducto (18) que lo lleva a la turbina (2), saliendo la fase líquida para entrar en el siguiente módulo, antes de lo cual se complementa con aportación de líquido igual a lo evaporado en el módulo anterior, y se presuriza al nivel que le permita al vapor subsiguiente ir por su conducto (18) desde el tambor (16) de separación hasta la turbina (2). Tras su paso por ésta y el condensador (4), se bombea el condensado para volver a ser inyectado en los módulos de colector.

Situación

Concedida

Número de solicitud

P201101058

Número de publicación

ES2373902

Fecha de presentación

28/09/2011

Fecha de concesión

22/05/2012